

IV Concurso de Micro-relatos contra la Violencia de Género “Mónica Carrión”

BASES

La Delegación de Igualdad y Juventud de la Diputación de Granada, con la colaboración de los Ayuntamientos de la provincia, convoca el IV Concurso de Micro-relatos contra la Violencia de Género “Mónica Carrión”, dirigido a los chicos y chicas, con la finalidad de sensibilizar a la juventud y crear conciencia en valores de igualdad y contra la violencia. Para ello se usa LA LITERATURA como herramienta socializadora por ser un importantísimo recurso educativo.

Este concurso, además de contribuir a la sensibilización en valores, pretende rendir un homenaje a las mujeres que han sido víctimas de de la violencia de género en nuestra provincia. Por eso lleva el nombre de “Mónica Carrión”, joven que con solo 18 años fue asesinada por su novio en el municipio de Otura (Granada).

1) Objetivos del Concurso:

- Rendir un homenaje a las mujeres que han sido víctimas de de la violencia de género en nuestra provincia.
- Sensibilizar a la juventud y crear conciencia en valores de igualdad y contra la violencia. Para ello, los micro-relatos deben:
 - Reflejar las trampas del amor romántico.
 - Mostrar un trasfondo positivo, que destaque la fuerza de las mujeres frente a los malos tratos, su capacidad de recuperación y el rechazo social a estas conductas.
 - Promover comportamientos respetuosos y consensuados en las relaciones sexuales.
 - Contribuir a la sensibilización, sobre todo de adolescentes y jóvenes, acercándose a sus experiencias.

2) Personas destinatarias:

Dirigido a jóvenes de 12 a 20 años, residentes en Granada, con interés en el tema y que deseen participar.

3) Contenido del Concurso

La participación en el concurso se llevará a cabo a través de la elaboración y presentación de un micro-relato contra la violencia de género con un máximo de 100 palabras. Los que superen esta cifra quedarán excluidos.

- Los micro-relatos deben ser originales e inéditos.

- Los micro-relatos deberán de ir acompañados de una solicitud de participación y declaración firmada autorizando su uso para ser reproducidos y difundidos con la finalidad de promover las ideas y valores objeto de este concurso.
- En el caso de menores de edad la solicitud deberá ir también firmada por el padre, madre o persona que ostente la tutela.
- Los micro-relatos deberán estar escritos en castellano a ordenador.

4) Presentación

Los micro-relatos serán enviados por e-mail a: micro-relatos@dipgra.es en archivo con extensión "odt" o "doc", junto con la solicitud de participación con los datos de la persona concursante y en caso de menores, los de quien ostenta la patria potestad o tutela.

5) Valoración de los micro-relatos presentados:

Se hará una preselección para elegir 15 micro-relatos finalistas.

Un Jurado formado por personal de la Delegación de Igualdad y Juventud de la Diputación de Granada y miembros de la comunidad educativa se reunirá y elegirá, en función de los criterios de valoración, el texto ganador de entre los preseleccionados.

El jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Adecuación a las pautas establecidas para el cumplimiento de los objetivos del concurso (Base 1).
- Calidad literaria.
- Originalidad del relato.

6) Premio.

El premio consistirá en un E-book o libro electrónico.

Tras hacerse pública la decisión del Jurado, el autor/la autora del relato premiado recibirá oficialmente su premio en la Sede de la Diputación de Granada.

7) Plazos y lugar de presentación:

Los relatos deberán enviarse en el formato indicado en la Base 4ª por correo electrónico a: micro-relatos@dipgra.es desde el día siguiente a la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia hasta el 26 de octubre de 2018.

Los micro-relatos que no cumplan los requisitos expresados en estas bases serán excluidos.

Para cualquier información adicional consultar en esta misma dirección de correo.